



6
1/2

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA

I. OBJETO.

Hacer constar, en cumplimiento al Artículo 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos, omisiones y observaciones como resultado de la Auditoría practicada a los recursos federales del Programa 3X1 para Migrantes, Ejercicio Presupuestal 2018, realizada de manera directa por la Contraloría del Estado de Jalisco, que se hacen del conocimiento del Contralor y Director de Obras Públicas del Ayuntamiento de Toluimán, Jalisco. Asimismo, dejar constancia del cierre de la Auditoría y que las observaciones resultantes, deberán solventarse en términos del Artículo 311 fracción VI del Reglamento citado.

II. LUGAR Y FECHA.

En el sitio que ocupa la Presidencia Municipal de Toluimán, ubicada en calle J. Santos Palacios #16, C.P. 49750, en el Municipio de Toluimán, Jalisco. Siendo las 17:00 hrs. del día 06 de septiembre del 2019.

La Auditoría a los Recursos federales del Programa 3X1 Para Migrantes, Ejercicio Presupuestal 2018, se comunicó al H. Ayuntamiento de Toluimán, Jalisco, mediante los siguientes Oficios:

- 2961/DGVCO/DAOC/2019, de fecha 16 de agosto de 2019, (Orden de Auditoría).
- 2962/DGVCO/DAOC/2019, de fecha 16 de agosto de 2019, (Notificación de Auditoría).
- 2963/DGVCO/DAOC/2019, de fecha 16 de agosto de 2019, (Requerimiento de información).
- 2964/DGVCO/DAOC/2019, de fecha 16 de agosto de 2019, (Invitación a Firma de Acta de Inicio).

III. PARTICIPANTES.

Por el Ayuntamiento de Toluimán:

- Lic. Ma. Concepción Bolaños Palacios - Encargada de la Hacienda Pública.
- Ing. J. Jesús González Sánchez.- Director de Obras Públicas.

Por la Contraloría del Estado de Jalisco:

- L.E. Gabriel Estévez Chávez.- Auditor, Personal Contratado.
- Ing. Karina Márquez Guzmán.- Auditor, Personal Contratado.

IV. HECHOS

Los representantes de la Contraloría del Estado de Jalisco, se reúnen con el representante del Municipio ejecutor, convocado para la presente reunión con el propósito de hacer constar los siguientes hechos:

De la revisión practicada a la documentación y a las Obras ejecutadas por el H. Ayuntamiento de Toluimán, del Programa 3X1 para Migrantes, Ejercicio Presupuestal 2018 se obtuvieron los siguientes resultados: Se detectaron hallazgos de los cuales derivan cinco (5) Cédulas de Observaciones que fueron leídas y corresponden 3 a la parte financiera y 2 a la parte Técnica y de cumplimiento.



Contraloría
del Estado
GOBIERNO DE JALISCO

CONTRALORIA DEL ESTADO DE JALISCO
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE AREA DE OBRA CONVENIDA

6
2/2

AUD/DIR/JAL/3X1 MIGRANTES-TOLIMÁN/2019

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA

Por otra parte, se exhorta al H. Ayuntamiento de Toluimán, la atención de las recomendaciones correctivas emitidas, con el propósito de solventar la observación determinada en el término que establece el Artículo 311 fracción VI, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Mediante el presente acto, en el lugar, hora y fecha señalada, los representantes del Órgano Estatal de Control actuantes hacen constar formalmente el cierre de la auditoria **AUD/DIR/JAL/3X1 MIGRANTES-TOLIMÁN/2019**, a los recursos del Programa 3X1 Para Migrantes, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2018.

V. CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 18:00 horas del día 06 de septiembre del presente año. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron y se hace entrega de un ejemplar original de este documento, a los Servidores Públicos con los que se atendió la diligencia.

Por el Ayuntamiento de Toluimán.





Lic. Ma. Concepción Bolaños Palacios.
Encargada de la Hacienda Pública

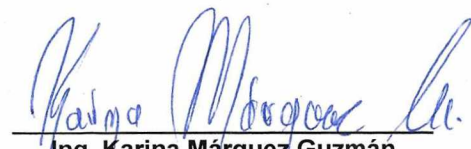



Ing. J. Jesús González Sánchez.
Director de Obras Públicas

Por la Contraloría del Estado de Jalisco.



L.E. Gabriel Estévez Chávez
Auditor, Personal Contratado



Ing. Karina Márquez Guzmán
Auditor, Personal Contratado